



CONVOCATORIA DE CELEBRACIÓN DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA AGRUPACIÓN FOTOGRAFICA DE GUADALAJARA

De conformidad con lo previsto en los artículos 18 y 21, de los vigentes estatutos de la Agrupación Fotográfica de Guadalajara, y conforme a lo acordado por la Junta Directiva en sesión celebrada el día 25 de este mes, se convoca a todos los socios a la Asamblea General Extraordinaria que se celebrará en la sede de la misma (C/. Atienza 4, Edificio San José, planta 3ª. Guadalajara) el próximo día **dieciocho de noviembre**, a las 18,00 en primera convocatoria, **y a las 19,00 en segunda convocatoria**, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- Puesta en conocimiento de la dimisión de la Sra. Presidenta y situación posterior de la Junta Directiva.

2º.- De acuerdo con lo previsto en el artículo 18 de los Estatutos, elección de una nueva Junta Directiva de la Agrupación.

Los Estatutos de la Agrupación disponen lo siguiente: Artículo 6: La Agrupación será gestionada y representada por una Junta Directiva integrada por un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario, un Tesorero y un Coordinador. Todos los cargos que componen la Junta Directiva serán gratuitos. Estos serán designados y revocados por la Asamblea General, en sesión Extraordinaria y su mandato tendrá una duración de dos años. Artículo 18, segundo párrafo: Una vez convocada la Asamblea en la que se tenga que elegir nueva Junta Directiva, aquellos socios que deseen presentar candidatura podrán comunicarlo al Secretario, que le dará publicidad por los medios habituales utilizados por la Agrupación.

De acuerdo con la anterior normativa, queda abierto, a partir de la publicación de esta convocatoria, el plazo para la presentación de candidaturas a la Junta Directiva para todos aquellos socios que lo deseen.

Guadalajara, a 28 de octubre de 2022.

EL SECRETARIO DE LA AGRUPACIÓN,

Fdo: Ricardo N. Gómez Jodra.